

Quito, 15 de septiembre del 2017

Señor:
MANUEL GUANOCHANGA
Presente. -

Estimado Señor:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ANDESTRANSPORT S.A** en sesión celebrada el día de hoy 15 de septiembre de 2017, acordó por unanimidad elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Sociedad por el periodo estatutario de **TRES AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

Conforme a la ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la sociedad, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia del Gerente General.

La **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ANDESTRANSPORT S.A** con domicilio en la ciudad de Quito, se constituyó mediante:

Escritura Pública celebrada ante la Dra. Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Quito D.M. del cantón Quito, el día 28 de agosto del 2017.

Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con número de repertorio 42958 de fecha 11 de septiembre del 2017 con número de Inscripción 4039.

Atentamente



PAÚL SANTIAGO GUANOCHANGA CHILEG

Gerente General

C.C: 171445940-9

Acepto el Cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ANDESTRANSPORT S.A** en esta fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.

En Quito, 15 de septiembre del 2017



ACEPTANTE
MANUEL GUANOCHANGA
C.C: 170512652-0



16/10/17 2.

N° TRAMITE: 72954-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 62735



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15235
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CARGA PESADA ANDESTRANSPO RT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUANOCHANGA MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	1705126520
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4039 DEL 11/09/2017 NOT. 6 DEL 28/08/2017.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

